

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS.
MADRID: Mes. 6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre. 24
ULTRAMAR Y ESTRANJERO: Id. 60
NOTICIAS Y COMUNICADOS.
Se insertan, todos a precios convencionales.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: CALLE DEL DESEGAÑO, N.º 10.

Se hacen en Madrid y provincias en metalico, libranza o sellos de Correo. No se sirven sin recibir antes su importe.
ANUNCIOS.—A REAL Y MEDIO. Publicados en ambas ediciones.

NUM. 817 POR LA NOCHE.—AÑO XIII. MADRID MIÉRCOLES 5 DE DICIEMBRE DE 1860. TIRADA DE 23,000 EJEMPLARES.

PRIMERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA MAÑANA.

Cree *La Epoca* que cuando de nuevo se presenta en los horizontes de la Europa la aurora de la libertad constitucional y parlamentaria, sería deber de los gobiernos y de las oposiciones, de los partidos liberales y conservadores, pero constitucionales, demostrar mas y mas al mundo que las asambleas y parlamentos sirven para algo mas que para declamaciones casi siempre estériles ó para espectáculos teatrales, y que las grandes luchas políticas de la tribuna, que la discusión de los intereses permanentes del país, que los debates sobre las grandes cuestiones europeas se sobrepone a los recónditos del pasado y a la evocación de los odios estériles de los partidos.

A la fecha de la salida del correo de Manila se preparaban para el día 15 unas honras fúnebres por el alma del desgraciado general Mac-Crohon. Se creía que serian muy santuosas, y grande la concurrencia que acudiría a rogar á Dios por su eterno descanso.

Se dice que aparecerá hoy el nuevo periódico de la oposicion moderada. Según la voz mas general, se titulará *El Porvenir*, y se supone que formarán parte de su redaccion los conocidos escritores señores Cardenal y Cañete.

La Regeneracion, dice entre otras cosas, reseñando la sesion de anteayer en el Congreso:

«Del Sr. Posada Herrera no somos amigos, ni lo hemos sido, lo que no obsta para hacerle justicia en esta ocasion. Dejando á un lado los ataques, peros y sin embargos de la union liberal, fué derecho al bulto, y en breves rasgos probó que la democracia de que hablaba el Sr. Rivero, no era la que por democracia se entiende en otras partes ni se entendia en España; que la democracia actual era un partido ilegal porque no habia en la Constitucion.

«Si ó no les decia: ¿es la democracia católica? ¿Defiendo el trono de nuestra reina doña Isabel II? ¿Apoya á las Cortes con Senado y Congreso? Pues si sobre la monarquía calla, y proclama una iglesia independiente y una cámara única y soberana ¿como pretende que se le conceda existencia legal?

La democracia no es mas que un partido perturbador.

La Esperanza dice, que el Sr. Posada Herrera estuvo exacto y terrible al acusar á la democracia.

La Epoca toma acta, así del significativo resultado de la votacion de anteayer sobre la proposicion del Sr. Rivero, como del hecho evidente y claro ya de la coalicion de las oposiciones. «Se nos hablaba, dice, de que no existia mayoría, de que andaban disueltos y desbandados sus elementos. Ciento setenta y un votos contra veinte y tres, informe con

fusion de las mas encontradas tendencias, revela la existencia de una mayoría compacta y unánime en el debate, mas político y en la cuestion mas trascendental que ha surgido en el curso de esta legislatura, despues del mensaje. Respecto de la coalicion, dice que las circunstancias no favorecen esta idea, y su intento, su conato ó su formacion y desarrollo, informes y abortivos, facilitarán y ayudarán la obra del gobierno. «¡Estrella feliz de esta situacion! añade nuestro colega. Cuando al cabo de dos años y medio de ejercicio de poder, período de tiempo que consume, despopulariza y gasta los mas fuertes caracteres y las administraciones mas vigorosas, parecen como quebrantados ó algo rozados algunos de los resortes, algunos de los elementos de esta situacion, el pensamiento de la coalicion viene á infundirle nuevo vigor, nueva fuerza, á despertar en ella el instinto de conservacion, á servirle de estímulo para su actividad y para su iniciativa.»

Dicen de Manila que el alcalde mayor de Camarines Norte, llevó á cabo una expedicion contra los piratas, saliendo el 7 de setiembre con ocho falúas de las tres provincias de Tayabas y ambos Camarines, mandadas por aquel jefe, y á quien acompañaron D. Francisco Rodriguez, fiel de rentas de Matuban, y D. Jose Escoda, inspector de caminos y obras públicas. La expedicion se dirigió á registrar las islas fronterizas y demás costas de aquella provincia en que suelen refugiarse los piratas. El 12 regresaron sin haber encontrado embarcacion alguna sospechosa, y si solo los sitios donde poco antes habian carenado los paños. El día 13 llegó un parte del pueblo de Manabulo, dando noticia de haberse visto desde aquella costa dos paños piratas. A este aviso salió de nuevo la escuadrilla en su persecucion; pero, encontrándolos una de las falúas que venia de Mauban, les persiguió á larga distancia, echándolos al golfo sin poder conseguir alcanzarlos á tiro de cañon.

Segun las noticias recibidas en Manila de Cochinchina por la barca *Pepay*, salió de Saigon para Hong-Kong el día 17 de setiembre el plenipotenciario de S. M. O. coronel Palanca, acompañado del teniente á sus inmediatas órdenes D. Serafin Olave. Hablábale mucho con este motivo, en el campamento, de conferencias preparatorias con el plenipotenciario del emperador de los franceses, segun unos en Canton, segun otros en Macao, y acaso en algun puerto del Norte. Hay quien dice que este viaje es anuncio de paz, y quien de guerra; la verdad es que nadie lo sabe, porque ha sido absoluta la reserva de los viajeros.

El Reino, al ocuparse del discurso del Sr. Rivero, dice que poco principia por la base, puesto que debió reducirse á probar que un partido que ataca á la religion, á la sociedad y á las leyes fundamen-

tales y civiles, ha de existir protegido por esas mismas leyes; ó lo que es lo mismo, si los prosélitos de la revolucion deben ser patrocinados por la justicia, los fautores de la anarquía por el orden público, y los enemigos de la sociedad actual por esa misma sociedad que trata de disolver ó de aniquilar. En concepto de nuestro colega ni el partido democrático ni el absolutista, están dentro de las leyes, sino fuera de ellas; en guerra abierta con las mismas, convirtiéndolas en utilidad propia cuando les conviene, y combatiéndolas sin descanso á todas horas y en todos los momentos.

El 29 de setiembre quedaban en el puerto de Zamboanga tres goletas y varios paños procedentes de Joló, con efectos de comercio, aves, ganados y frutas. De algunos meses á esta parte hay una afluencia de moros descomocida en aquel puerto, lo cual producirá sin duda alguna aumento en las relaciones comerciales é importancia del mismo, cuya situacion es para éllo inmejorable.

Desde mediados del presente mes se establece un servicio regular de vapor entre Bilbao y Sevilla, con escala en Santander, Gijón, Coruña, Cádiz, Vigo y Cádiz. A este servicio se destina el vapor de hélice nombrado *Ídrica* construido recientemente en los afamados astilleros de Wintalte en Glasgow.

En Cáceres se reunió la diputacion provincial el 19 pasado para dar cuenta de la altura á que se encuentra la importante cuestion del ferro-carril desde Talavera á aquella ciudad. El presidente de aquella corporacion manifestó entre otras cosas que vista la altura á que se encuentra la cuestion, el entusiasmo que anima á los pueblos de la alta Estremadura, en favor del ferro-carril proyectado, y el gran valor á que van ascendiendo sus bienes de propios, en venta, cuya riqueza desamortizable, se eleva á una cuantiosa cifra, bastará probablemente la tercera parte del 80 por 100 que les corresponde para formar con los demás pueblos interesados en este proyecto, y con el auxilio acordado por la diputacion, un capital de cien millones de acciones, obligaciones ó en la forma que la superioridad lo acuerde, que sirva de sólido fundamento para la sociedad ó empresa que tome á su cargo la construccion de la precitada via.

Las últimas noticias recibidas de Nápoles por la via ordinaria, manifiestan que la insurreccion de los Abruzzos aumentaba diariamente en intensidad. Un cuerpo de ejército realista de 7,000 hombres mandados por el coronel La Granga ocupaba los desfiladeros del monte Vellino, posicion estratégica muy importante. Numerosas compañías de guerrilleros se organizan en otros puntos. Los piemonteses formaban columnas volantes con objeto de acudir con rapidez á los puntos amenazados.

Las autoridades pontificias que se vieron obligadas á retirarse de Aquapendente, ciudad situada en la delegacion de Orvieto, han sido restablecidas. Las partidas de bandidos que penetraron en la ciudad cometiendo toda clase de excesos y luego vagaban por la campiña, han desaparecido.

Las reformas liberales decretadas por el emperador de los franceses han sido recibidas muy mal por el *Times* y otros periódicos ingleses.

Tenemos noticias de Cochinchina que no carecen de interés. En Saigong, desde la brillante defenza de la Pagoda de Clochetons por los soldados españoles, parece escarmentado el enemigo y no osa salir de las líneas. A la salida del correo faltaban, sin embargo, muchos recursos por el bloqueo terrestre establecido por el enemigo. Un gran mandarín, con plenos poderes para hacer la paz, parece, segun rumores autorizados, que habia salido de Hué. La salud regular, se presentaban en el hospital franceses algunos casos de cólera. La bandera española ondea en la Pagoda de Clochetons y en un reducido avanzado que acaba de construirse, siendo estos dos puntos los de mas honor por su mayor compromiso. Si la paz se ajusta entre los anglo-franceses y los chinos, bajarán á Cochinchina 6000 franceses. La prensa inglesa de China se desata en invectivas é insultos contra los franceses, lo que ha causado un efecto extraño y desagradable, que no contribuirá seguramente á apoyar el lenguaje del emperador Napoleón ni despertará las mejores intenciones.

Ha fallecido el Sultan de Mindanao.

El Pueblo apostrofa claramente al señor Olózaga por haber declarado en las Cortes que él y sus amigos votarían la proposicion del Sr. Rivero con el solo objeto de que se discutieran las opiniones del diputado moderado.

«Nos vende como un favor el Sr. Olózaga el permitir que se discutan nuestras opiniones. Ese gran hombre de Estado, que tan pequeño fué en junio del 43, mas pequeño en diciembre del mismo año y mucho mas pequeño en junio del 56 (puesto que hizo decir á su hermano en las Constituyentes, que eran traidores los que no querian la union de los generales B. spartero y O'Donnell), ¿se digna hoy, que está en la oposicion, dar su *exequatur* para que se discutan las opiniones democráticas? Gracias por tan inmenso favor, Sr. Olózaga, mil y mil gracias por vuestro voto para tan importantísimo objeto.

Probablemente no se pondrá ya jamás la causa de la libertad en vuestras manos para que, á pesar de ser tan grande hombre, os la dejéis arrebatar de las de los moderados; pero bueno es siempre que el país sepa vuestro modo de pensar en materia de libertad; queréis solamente que nuestras opi-

niones sean discutidas, es decir, que no opinéis como opinaba el buen Felipe II, porque nos lleven á la hoguera, ó aboguen nuestra voz en la garganta por la sola razon de querer emitirlos. Otra vez gracias por el favor; ¡Lo que sabe el Sr. Olózaga! Pero ¿quién diría que ayer mismo le habia de dar una leccion de libertad el Sr. González Brabo! ¡Es mucha sabiduría la del señor Olózaga! ¡Es mucha su tolerancia! ¡Es inmenso su liberalismo! ¡Es mucha su filosofía!

El Excmo. é Ilmo. señor arzobispo de Santiago de Chile ha salido para Sevilla, despues de un mes de residencia en esta corte. Hemos tenido ocasion de saber que S. E. I. va en estremo satisfecho de las atenciones y obsequios que ha recibido de las muchas personas de elevada posicion social que le han visitado durante su permanencia en Madrid.

Dicese que SS. AA. RR. los duques de Montpensier, han decidido, previo el consentimiento de S. M., trasladar su domicilio á esta corte, en donde se están tomando todas las disposiciones para prepararles un digno alojamiento.

El Pensamiento Español, dice que el señor Rivero, al apoyar su proposicion, quizá no estuvo tan feliz en la forma como otras veces, y de seguro nada dijo en el fondo que justificara las razones, en que se fundaba el orador democrata, para pedir que el partido democrático sea considerado como partido legal. Hablando del señor ministro de la Gobernacion, dice que estuvo tan feliz en pintar con sus verdaderos colores á la bandera que hoy se presenta en el estandarte con pretensiones de partido político, tan claramente parentizó sus verdaderas aspiraciones, tan valiente se mostró para levantar el velo de generalidades filosóficas con que la democracia enubre su espíritu anti-católico, anti-monárquico y anti-social, y tal efecto produjeron en el ánimo de los oyentes las revelaciones del señor Posada, que, durante la peroracion del ministro, todos los hombres de orden, y *El Pensamiento* el primero, se sentían inclinados á tomar puesto en las filas ministeriales. «Tan de acuerdo estamos, añade, con las ideas emitidas ayer por el señor Posada, que nos prometemos reproducir íntegro su discurso en las columnas de *El Pensamiento Español*».

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Constantinopla 3.—El gobierno ha aprobado la eleccion de los individuos residentes en Constantinopla que componen el comité internacional del empréstito.

Londres 3.—A consecuencia de la baja de fondos en los Estados Unidos, el gobierno ha resuelto comprar una letra sobre Londres importante dos millones de duros para auxiliar á la bolsa, y se esperaban buenos resultados de esta medida.

Paris 3.—En los Abruzzos aumenta

33 LA MADONA
ral, tan sencilla, tan dulce. Lo que me conmovia, sobre todo, era contemplar aquella niña tan pura, tan cándida, llegar á media noche, sola, hasta el cuarto de un hombre que amaba, para impedirle un recordamiento; ¡cuánta pureza revelaba aquella falta de pudor!
Nuestros diálogos no estaban siempre exentos de tempestades y á veces, se alteraba nuestra habitual dulzura por algunos altercados hijos de la pasión. Una noche, mi madre, víctima tambien de una leve indisposicion, reposaba cerca de la chimenea; la pantalla caída oscurecía la luz de la lámpara que pedía herir la vista de la enferma, y en la habitación reinaba una mediana luz interesante y un silencio profundo. En breve, dejando nuestros asientos cerca de la chimenea y osando apenas respirar, nos retiramos á un extremo de la habitación. María ocupó un divan, yo me senté á sus pies en un taburete y aunque el temor de despertar á su madre contenía las palabras de amor que se agolpaban á mis labios, nuestras miradas se confundían, mis manos estaban entre las suyas y ambos dominados por misteriosa emocion vertía

34 DEL ARTE.
mos lágrimas de ventura. Por fin, su acento marmuró débilmente: «¿me amas?» «para siempre» le respondí, y nuestro diálogo continuó en voz baja. Habia en nuestro acento temeroso, en nuestros juramentos apenas pronunciados, en la presencia de aquel destino que no nos escuchaba y hasta en la misma oscuridad que reinaba en el cuarto, algo de vago y misterioso que conmovía nuestros corazones, entregándonos los sin defensa al amor. La necesidad de hablar y el temor de que nos escuchasen nos aproximó, nuestros alientos se confundieron, mi vista se extravió y de repente apercibi en su dedo una sonrisa que habia pertenecido á mi difunta abuela y yo le habia dado: aquella idea de muerte me hizo volver en mí y me lancé fuera de la habitación derramando lágrimas.
«Desde aquel día abrigué tristes presentimientos respecto de María, y un vago temor de perderla santificó mi pasión. A este terror infundado, se unió en breve un triste presagio.
Era el día de difuntos, ese día solemne, en el cual todo el mundo es religioso, y hasta el cielo examina sus pasos al templo

37
se le ha inspirado, la encontré sin duda en su último viaje á Viena.
—¿Y V. A. desea saber quién es?
—Sí. Pero no os pido que pongais en juego ni sorpresas, ni humillaciones, ni ninguna clase de intriga. Podéis escribir sencillamente á Viena á nuestro amigo el chambelan de la archiduquesa y que él nos diga qué personas trataba mi hijo con mas intimidad.
—Sobre ese punto, puedo yo dar algunas noticias á V. A.
—Decid.
—En primer lugar, creo tambien que el objeto de esa misteriosa pasión habitaba en Viena.
—¿Qué os lo hace creer?
—Parece que la preocupacion del príncipe durante su permanencia en aquel punto, se hizo visible á todo el mundo; ademas no debia ser una dama de la corte.
—¿Por qué?
—Ninguna persona conocida fué honrada con las atenciones del príncipe: pertenecía, sin duda, á una clase sin infamia, modesta. Por último, se puede suponer, que iba á verla con frecuencia porque dos

38 LA MADONA
de aquel día la llamé hermana mía, y ella en vez de hacerme olvidar mi pérdida me la recordaba con frecuencia, porque los dos encontráramos en ello alguna dulzura; ella en consolarme y yo en que me consolase. Para completar la ilusion de que la creyese hermana, se vistió deluto como yo y cuando á la caída de la tarde bajaba al jardín, la seguía mi vista desde lo alto de la escalera, apareciéndome con su traje negro un ser misterioso, vago como una sombra. Despues la perdía por completo y entonces se agolpaban á mi memoria aquellas dulces palabras de Romeo y Julieta: «Parece que te veo ahora, que has descendido como un muerto tendido en el fondo de su sepulcro, tu faz me parece mas pálida...» y sentía una especie de pavor como si no hubiese de volverla á ver.
«Nacido á la sombra de la tristeza y rociado por las lágrimas, nuestro cariño no podia parecerse á ningún otro y par. mi habia tanto amor en mi tristeza, tanta tristeza en mi amor, que haber perdido á mi abuela y amar á María eran una misma cosa. ¡Nuestro amor tenia todo el recogimiento de una oracion! Hablábamos de

39 DEL ARTE.
de aquel día la llamé hermana mía, y ella en vez de hacerme olvidar mi pérdida me la recordaba con frecuencia, porque los dos encontráramos en ello alguna dulzura; ella en consolarme y yo en que me consolase. Para completar la ilusion de que la creyese hermana, se vistió deluto como yo y cuando á la caída de la tarde bajaba al jardín, la seguía mi vista desde lo alto de la escalera, apareciéndome con su traje negro un ser misterioso, vago como una sombra. Despues la perdía por completo y entonces se agolpaban á mi memoria aquellas dulces palabras de Romeo y Julieta: «Parece que te veo ahora, que has descendido como un muerto tendido en el fondo de su sepulcro, tu faz me parece mas pálida...» y sentía una especie de pavor como si no hubiese de volverla á ver.
«Nacido á la sombra de la tristeza y rociado por las lágrimas, nuestro cariño no podia parecerse á ningún otro y par. mi habia tanto amor en mi tristeza, tanta tristeza en mi amor, que haber perdido á mi abuela y amar á María eran una misma cosa. ¡Nuestro amor tenia todo el recogimiento de una oracion! Hablábamos de

la insurrección y presenta un carácter imponente que pone á los piemonteses en grave apuro. La plaza de Gasta ha roto un vivísimo contra las tropas...

Sebastian, 12,000; Ilmo. Sr. D. Juan José Navarro, director general de lo contencioso de Hacienda pública, cesante, 10,000; don Agustín Clemente de Pineda, tesoro de Hacienda de Málaga, jubilado, 19,200; don Rafael Humaza, gobernador de Lugo, cesante, 20,000; Ilmo. Sr. D. Francisco Cavestany, jefe político de Madrid, cesante, 30,000; D. Francisco Arce, director de línea del cuerpo de telegrafos, jubilado, 19,200; D. Joaquín de Vilches, jefe político de Almería, cesante, 7,500; D. Fray Fraycisco Gutierrez, vicedirector del cuerpo de sanidad de la Armada, jubilado, 19,200; don Joaquín Rendon, interventor general militar, jubilado, 40,000; D. Luis Flores, secretario de la legacion de S. M. en Londres, cesante, 20,000; y D. Juan Ignacio Berriz, director general de rentas estancadas de Filipinas, cesante, 2,000 pesos.

prueba la inmensa importancia de ese artículo de comercio al parecer insignificante, que se esporta á España, á una gran parte de Europa, y á varios puntos del Pacifico. La discusión que ayer empezó en la alta Cámara promete ser muy animada, en lo cual creemos que ganará el país y el ejército, pues se trata de una ley como la de ascensos militares que afecta gravemente los intereses de ambos. Sin perjuicio de las cuentas del debate y de las observaciones que se emitan mas concretamente sobre los principales artículos, vamos á hacer una ligera reseña de los cargos hechos en la sesión de ayer á la totalidad por los señores que impugnaron el proyecto. así como de las razones con que fué defendido. Abrió el debate el Sr. Calonge, para quien la ley es innecesaria, pues con la vigente legislación hay bastante para contener todos los abusos, añadiendo, que á su juicio, la mejor ley de ascensos es la guerra, porque proporciona vacantes para dar salida á todas las ambiciones legítimas. Fácilmente el Sr. Infante demostró al orador de la oposición la urgencia del proyecto, con el hecho de hacer once años que venia preparándose por varias comisiones de generales nombrados al efecto, y respecto al que se presenta observó que sus bases son las mismas esencialmente sobre que descansaba el que trajo el gobierno, habiéndose convenido en fijar un número determinado de generales y brigadieres; en que no se dé empleo sin vacante; en que no haya grado sobre empleo, y en que no pueda haber dualismo.

necesario admitir la elección para el ascenso á mariscal de campo. Y no es cierto, como el Sr. Luján supone, que la elección no quepa sino entre cinco, pues fijándose 80 mariscales de campo y 140 brigadieres á las diferentes armas del ejército, ha de responder á artillería mayor número que el indicado. El retiro por edad ha sido tambien combatido por el Sr. Lujan; pero la comisión cree, y lo demostrará mas ampliamente en la discusión por artículos, que en este punto ha consultado igualmente el interés de los cuerpos facultativos. Según el sistema que se propone, habrá brigadieres de artillería de 65 á 70 años, edad en que, generalmente hablando, no pueden prestarse ciertos servicios que exijen movilidad; y dando el retiro á esos jefes, muchos individuos podrán llegar á la clase de mariscales, en vez de no pasar de coroneles, como sucede hoy, pues ha habido brigadier que ha vivido 15, 20 ó 25 años. Sobre todo, señores, la comisión no fija la edad para el retiro, deduciéndose de lo dicho que ha tenido presentes todos los intereses del ejército. Por último, el señor presidente del Consejo, con la competencia que le distingue, explicó el pensamiento que domina en el proyecto de ley que ocupa la atención de la Cámara vitalicia y manifestó que no ha podido aceptarse en absoluto el principio de ascenso por antigüedad rigurosa, porque mata el estímulo, si bien en las armas especiales se ha conservado ese sistema porque con su actual organización han dado resultados muy brillantes, y guiado por estos antecedentes, el proyecto hace extensiva la antigüedad hasta brigadier. El señor duque de Tetuan confirmando lo que habia indicado el Sr. Lujan, declaró que esta cuestión es completamente libre y que la comisión y el gobierno están dispuestos á aceptar todas las enmiendas cuyo fundamento se demuestre.

se confundirán tristemente con los hombres del azar, con los que profesan el predominio de la fuerza. Las últimas correspondencias de Alejandria anuncian que Said-bajá se disponia á hacer una peregrinación á la Meca, con gran ostentación y acompañado de un cuerpo de cazadores de su guardia. Este viaje llamaba mucho la atención; y generalmente se creia que el objeto de Said-bajá era manifestar su adhesión al islamismo á pesar de sus disposiciones favorables á la causa de las poblaciones cristianas. Los representantes extranjeros no habian recibido explicacion alguna acerca de tan imprevisto viaje. Las relaciones entre el gobierno de los principados Danubianos y el del nuevo reino italiano son cada dia mas intimas. Para estrecharlas parece que el príncipe Couza ha decidido enviar á Turin cierto número de jóvenes de su país para que reciban su educación en la capital del Piemonte. En las islas Baleares como en la Península, las lluvias han sido abundantes en los últimos dias y han beneficiado mucho los campos. En el mercado de Valladolid, el trigo se vende de 41 á 42 rs. fanega de 94 libras. La Iberia disculpa al Sr. Olózaga por las palabras que este señor pronunció en la sesión de anteayer, y procura con una templanza que contrasta con la virulencia usada por El Pueblo, defenderle de las terribles acusaciones que este periódico le ha dirigido. Dice que el Sr. Rivero, en su discurso vertió ideas que no puede aceptar el partido progresista, y el Sr. Olózaga adoptó el mejor medio, el único posible de rechazar la responsabilidad de las palabras, y las apreciaciones del Sr. Rivero, sin entrar con este en un debate que en aquel momento hubiera sido inoportuno. Los moderados están á punto de lanzar una escamion mayor al Sr. Gonzalez Brabo y sus amigos por sus votos en favor de la democracia. Anteayer á última hora se aseguraba, según uno de nuestros colegas, que se habian reunido algunos prohombres para tratar del asunto. En dicho sanhedrin parece que se acordó consultar al jefe del ultramoderantismo acerca de la conducta que convendrá seguir despues de la que ha observado la fracción moderada del Congreso en la votación de la dotación de la infanta, y últimamente en la que presta un apoyo á la democracia. La primera representación del drama original en tres actos y en verso, titulado La paloma torcaz, se verificará mañana en el teatro de Variedades, restablecida de su indisposición la señora Tenorio. En Barcelona se ha iniciado una suscripción para regular al general Dulce una faja y un baston, como elocuente testimonio del afecto y cariño que las clases todas de aquella sociedad le tributan, por la cumplida justicia que ha hecho al carácter catalán, y por el notable acierto con que ha interpretado sus aspiraciones y sentimientos. Acogida con entusiasmo tan laudable demostración, contábase ya mas de seiscientos suscritores de todas clases, categorías y opiniones, sin haberse acudido á excitación de la prensa periódica; pero enterado de ello el general Dulce, se ha opues-

La real Academia de ciencias ha elegido ayer académico de número en la seccion de matemáticas al coronel D. Frutos Saavedra y Meneses, oficial del cuerpo de artillería.

SEGUNDA EDICION.

A LAS CUATRO DE LA TARDE. Ha sido confirmada la negativa del gobernador de Murcia al juez de primera instancia de Mula para procesar á D. Domin Ripoll, alcalde de Albuñeto.

Se han espedido cartas de sucesion á favor de doña Antonia Ros de Olano y Quintana, en el condado de la Almira, y de don Gonzalez Ros en el vizcondado de Ros, que respectivamente les corresponden por cesion de su padre el marqués de Guad-el-Jelú.

Por real orden de 23 del pasado han sido destinados á servir otros empleos y destinos vacantes en el ejército de las islas Filipinas, siete tenientes y subtenientes del mismo.

Acerca de la cuestion del ferro-carril de los Alduides, que se ha tratado de poner nuevamente sobre el tapete, dice La España, dejando á salvo la lealtad y buena fe de las personas que intervienen en este asunto, que abriga la firme conviccion de que serán inútiles cuantos esfuerzos hagan para vencer la justa resistencia que, fundada en altas consideraciones de interés nacional, encontrará siempre en el país la realizacion de su pensamiento.

El Sr. Calderon Collantes continúa bien, pero lentamente en su convalecencia, y es probable que hasta principios del año próximo no se encargue del ministerio de Estado.

Anúnciase que el Sr. Muntadas piensa presentar á las Cortes un proyecto de ley de empleados.

La junta de clases pasivas ha hecho, entre otras, durante el mes de octubre, las siguientes declaraciones de derechos pasivos:

D. Juan Bautista Sanchez, comisario interventor de la comision de Hacienda de España en Londres, cesante, se le declara el haber anual de 15,000 rs.; D. Juan Gaharde, administrador de la aduana de San

Los jefes y oficiales del regimiento infantería de Granada, núm. 34, que guarnecen la plaza de Cartagena, teniendo en alta estima la corona que la ciudad de Cartagena le regaló á su regreso de la campaña de Africa y deseando librarla de las eventualidades de la vida militar, han determinado depositarla en la capilla de su patrona que lo es la Virgen de las Angustias que se venera en la ciudad de Granada.

La Iberia insiste en que mientras se discutia la proposición del Sr. Rivero, hubo preparada otra de no haber lugar á deliberar: nosotros hemos tratado de informarnos, y en efecto existió el propósito de presentar dicha proposición, pero no con el objeto que La Iberia le atribuye. En cambio, la del Sr. Gonzalez Serrano y otros diputados al probando las esplicaciones del gobierno, estuvo sobre la mesa, y se habria discurrido en el caso de que el Sr. Rivero hubiera retirado su proposición.

Vea, pues, La Iberia que el señor Gonzalez Serrano la presentó, y vea la significacion que tenia.

En cuanto á las abstenciones, como no podemos distinguir las casuales de las intencionadas, no podemos apreciarlas; pero por regla general, y en esto no podrá menos de venir con nosotros la lealtad de La Iberia, la abstencion podrá ser hábil, podrá ser conveniente en determinadas circunstancias, pero en los momentos solemnes, la firmeza es la mejor de las políticas.

El director general de artillería, señor marqués de la Habana, obsequió ayer con un espléndido banquete á los jefes del cuerpo.

Naturalmente en dicho acto se suscitó conversacion sobre la importante ley de ascensos que discute el Senado, y el señor general Combecharo la satisfaccion de oír de los labios de los veteranos jefes de la artillería, que los principios consignados en referida ley notablemente mejorada por la comision del Senado, son igualmente ventajosos para las clases todas y para el servicio.

En efecto, creemos que la ley de ascensos está destinada á producir grandes beneficios en el estado mayor general del ejército.

Ha fallecido en Alicante el mariscal de campo D. Juan Antonio Pardo.

Las fábricas de papel de Alcoy, solo del que se destina para libritos de fumar, elaboran diariamente mil resmas. Esta cifra

prueba la inmensa importancia de ese artículo de comercio al parecer insignificante, que se esporta á España, á una gran parte de Europa, y á varios puntos del Pacifico. La discusión que ayer empezó en la alta Cámara promete ser muy animada, en lo cual creemos que ganará el país y el ejército, pues se trata de una ley como la de ascensos militares que afecta gravemente los intereses de ambos. Sin perjuicio de las cuentas del debate y de las observaciones que se emitan mas concretamente sobre los principales artículos, vamos á hacer una ligera reseña de los cargos hechos en la sesión de ayer á la totalidad por los señores que impugnaron el proyecto. así como de las razones con que fué defendido. Abrió el debate el Sr. Calonge, para quien la ley es innecesaria, pues con la vigente legislación hay bastante para contener todos los abusos, añadiendo, que á su juicio, la mejor ley de ascensos es la guerra, porque proporciona vacantes para dar salida á todas las ambiciones legítimas. Fácilmente el Sr. Infante demostró al orador de la oposición la urgencia del proyecto, con el hecho de hacer once años que venia preparándose por varias comisiones de generales nombrados al efecto, y respecto al que se presenta observó que sus bases son las mismas esencialmente sobre que descansaba el que trajo el gobierno, habiéndose convenido en fijar un número determinado de generales y brigadieres; en que no se dé empleo sin vacante; en que no haya grado sobre empleo, y en que no pueda haber dualismo.

El Sr. Lujan que combatió despues el proyecto, le cree necesario pero no aprueba algunas de sus disposiciones que lastiman, según dice, el brillo y los intereses de los cuerpos facultativos, y especialmente el de artillería á que pertenece el señor senador. Tambien desea que se elimine del proyecto de ley la clase de segundo comandante, que solo existe ya en la infantería, por no tener razon lógica de ser, y por constituir un escalon inútil y embarazoso en la carrera militar, concluyendo con la esposicion de su teoria de ascensos, en la que opina por un sistema misto, combinando la antigüedad con la elección.

El señor marqués de la Habana se levantó á contestar punto por punto á los cargos hechos por el Sr. Lujan al dictámen de la comision y con gran maestria y especiales conocimientos probó que lejos de quedar perjudicados los individuos de los cuerpos facultativos obtienen positivas ventajas por el sistema de ascensos que se proponen. Preguntó el Sr. Lujan, decia su señoría como se quita la elección para la clase de brigadieres. Pero yo contestaré con otra pregunta: ¿cree su señoría que esta clase de jefes de escuela ha de sostenerse siempre, que no habrá de modificarse ese sistema, ni habrá tampoco mas departamentos que los que existen hoy día? La comision ha creido que puede haber brigadieres de artillería por antigüedad, como los hay de infantería; pero vengamos á la cuestion del país á generales.

La ley dice que todos ellos se considerarán incluidos en el cuadro de Estado Mayor de oficiales generales; es decir, que pueden ser nombrados para altos destinos: por consiguiente, para dar esa ventaja á los individuos de los cuerpos de artillería, es

necesario admitir la elección para el ascenso á mariscal de campo. Y no es cierto, como el Sr. Luján supone, que la elección no quepa sino entre cinco, pues fijándose 80 mariscales de campo y 140 brigadieres á las diferentes armas del ejército, ha de responder á artillería mayor número que el indicado. El retiro por edad ha sido tambien combatido por el Sr. Lujan; pero la comisión cree, y lo demostrará mas ampliamente en la discusión por artículos, que en este punto ha consultado igualmente el interés de los cuerpos facultativos. Según el sistema que se propone, habrá brigadieres de artillería de 65 á 70 años, edad en que, generalmente hablando, no pueden prestarse ciertos servicios que exijen movilidad; y dando el retiro á esos jefes, muchos individuos podrán llegar á la clase de mariscales, en vez de no pasar de coroneles, como sucede hoy, pues ha habido brigadier que ha vivido 15, 20 ó 25 años. Sobre todo, señores, la comisión no fija la edad para el retiro, deduciéndose de lo dicho que ha tenido presentes todos los intereses del ejército. Por último, el señor presidente del Consejo, con la competencia que le distingue, explicó el pensamiento que domina en el proyecto de ley que ocupa la atención de la Cámara vitalicia y manifestó que no ha podido aceptarse en absoluto el principio de ascenso por antigüedad rigurosa, porque mata el estímulo, si bien en las armas especiales se ha conservado ese sistema porque con su actual organización han dado resultados muy brillantes, y guiado por estos antecedentes, el proyecto hace extensiva la antigüedad hasta brigadier. El señor duque de Tetuan confirmando lo que habia indicado el Sr. Lujan, declaró que esta cuestión es completamente libre y que la comisión y el gobierno están dispuestos á aceptar todas las enmiendas cuyo fundamento se demuestre.

La España duda todavia que el genuino partido moderado incurra en la inconveniencia de coaligarse con los partidos estremos para derribar el actual orden de cosas; pero añade que si esto fuese cierto, La España tendria á mucho honor quedar sola en el terreno firme de la justicia y de la autoridad, defendiendo sus antiguos principios. En cuanto á la tregua que se dice pactada entre los adversarios del gobierno para no hostilizarse mutuamente, antes bien convertir todos los tiros á la entidad gobierno, cree nuestro colega que si esta tregua está pactada, no está rigurosamente cumplida, como lo prueba el lenguaje empleado por los periódicos democráticos contra el Sr. Olózaga que revela un enojo que no se conforma mucho con el armisticio en cuestion. En efecto, de este hecho parece inferirse que la coalicion tiende preferentemente á estrecharse entre la democracia y una parte de la oposicion moderada. La España dice mas adelante: «Si es cierta la existencia de la coalicion, si es cierta la tregua que se dice pactada entre las oposiciones, nosotros hacemos un llamamiento á los partidos, y muy en especial á los hombres del partido moderado que creyeren en la eficacia de tan impropio remedio, á fin de que consideren la ocasion gravísima en que se deciden á formar causa comun con los revolucionarios: estos no agradecerán nunca el concurso de la que llaman reaccion, y los hombres de doctrina

se confundirán tristemente con los hombres del azar, con los que profesan el predominio de la fuerza. Las últimas correspondencias de Alejandria anuncian que Said-bajá se disponia á hacer una peregrinación á la Meca, con gran ostentación y acompañado de un cuerpo de cazadores de su guardia. Este viaje llamaba mucho la atención; y generalmente se creia que el objeto de Said-bajá era manifestar su adhesión al islamismo á pesar de sus disposiciones favorables á la causa de las poblaciones cristianas. Los representantes extranjeros no habian recibido explicacion alguna acerca de tan imprevisto viaje. Las relaciones entre el gobierno de los principados Danubianos y el del nuevo reino italiano son cada dia mas intimas. Para estrecharlas parece que el príncipe Couza ha decidido enviar á Turin cierto número de jóvenes de su país para que reciban su educación en la capital del Piemonte. En las islas Baleares como en la Península, las lluvias han sido abundantes en los últimos dias y han beneficiado mucho los campos. En el mercado de Valladolid, el trigo se vende de 41 á 42 rs. fanega de 94 libras. La Iberia disculpa al Sr. Olózaga por las palabras que este señor pronunció en la sesión de anteayer, y procura con una templanza que contrasta con la virulencia usada por El Pueblo, defenderle de las terribles acusaciones que este periódico le ha dirigido. Dice que el Sr. Rivero, en su discurso vertió ideas que no puede aceptar el partido progresista, y el Sr. Olózaga adoptó el mejor medio, el único posible de rechazar la responsabilidad de las palabras, y las apreciaciones del Sr. Rivero, sin entrar con este en un debate que en aquel momento hubiera sido inoportuno. Los moderados están á punto de lanzar una escamion mayor al Sr. Gonzalez Brabo y sus amigos por sus votos en favor de la democracia. Anteayer á última hora se aseguraba, según uno de nuestros colegas, que se habian reunido algunos prohombres para tratar del asunto. En dicho sanhedrin parece que se acordó consultar al jefe del ultramoderantismo acerca de la conducta que convendrá seguir despues de la que ha observado la fracción moderada del Congreso en la votación de la dotación de la infanta, y últimamente en la que presta un apoyo á la democracia. La primera representación del drama original en tres actos y en verso, titulado La paloma torcaz, se verificará mañana en el teatro de Variedades, restablecida de su indisposición la señora Tenorio. En Barcelona se ha iniciado una suscripción para regular al general Dulce una faja y un baston, como elocuente testimonio del afecto y cariño que las clases todas de aquella sociedad le tributan, por la cumplida justicia que ha hecho al carácter catalán, y por el notable acierto con que ha interpretado sus aspiraciones y sentimientos. Acogida con entusiasmo tan laudable demostración, contábase ya mas de seiscientos suscritores de todas clases, categorías y opiniones, sin haberse acudido á excitación de la prensa periódica; pero enterado de ello el general Dulce, se ha opues-

34 Dios con frecuencia en nuestros diálogos castos y puros, y nuestro solo anhelo era ser cada vez mas perfectos y mas dignos el uno del otro. Tengo veinte y ocho años, hace seis que Maria no existe, y desde entonces he abrigado muchas gratas emociones y he disfrutado momentos de placer. Pues bien, todo lo hubiera dado por uno de aquellos instantes de religiosa uncion! cuando despues de algunos segundos de contemplacion divina levantaba su cabeza, qué hermosa estaba! ¡Qué extraños resplandores circundaban su frente! ¡Ah! si Rafael la hubiese contemplado en aquel instante la hubiera confundido con sus vírgenes! ¡Cuando recuerdo aquella época, comprendo todo lo que he perdido: entonces era tan noble, tan benéfico, tan piadoso! A su lado me creia mejor hombre y mejor príncipe, y sus sueños de gloria, sus sentimientos tiernos elevaban mi alma. Recuerdo que una noche, que se reunieron algunas personas en el castillo, fue su efecto de mal humor ó de cualquier sufrimiento, traté con mucha dureza al joven conde Wilhelm Hauser, á quien profesaba verdadero cariño. Nos separamos á las

35 y sin embargo, su nombre escrito en una cruz mortuoria me desgarró el alma. ¡Siempre la muerte! ¡Oh, Dios mío! me apoyé en un árbol y despues de desahogarme mi pecho con fristes sollozos, derramé sobre aquella cruz ardientes lágrimas. Despues, victima de un súbito terror, prosigui mi camino precipitadamente, terminé la calle de tilos, salvé la de cipreses y me lancé en mi carruaje. El conde se interrumpió diciendo á la duquesa. —Aquí se corta el manuscrito. —Si, respondió ella. No tuvo valor para escribir mas: no pudo trazar la palabra «muerte» y aquella niña murió poco tiempo despues. Estas paginas prueban el tesoro de ternura que abrigaba su alma, y que me atarran en este instante, porque juzga por su expresion, por su palidez, es víctima de una nueva pasion. —Por quién? —Eso es lo que no sé y necesito saber, para ello he contado con vos. —Hablad, señora. —Os he dicho, que creia su corazon entregado de nuevo al amor, y la mujer que

36 para rezar. ¿Quién no tiene una tumba donde volver los ojos? y cuando los vuelvo, ¡qué hombre puede contenerse y no elevarlos hasta Dios! Habia estado aquella mañana á adornar de flores el sepulcro de mi abuela, y al volver del cementerio por una calle de tilos, sentia ese estremecimiento que se experimenta despues de haber llorado gran rato. El cielo estaba cubierto de blanquecinas nubes, el viento traía á mis oidos el tañido fúnebre de la campana y una lluvia menuda bañaba las hojas de los árboles, que trémulas resistían al impulso del viento cayendo al cabo á mis pies. Dominado por tan tristes impresiones caminaba con la frente caída y los ojos bajos, cuando á la izquierda del camino apareció una cruz de madera, sin una flor, sin un grupo de yerba, tan sola, tan desahogada que me pareció una niña abanlonada que me tendiera sus brazos. Arrastrado por un sentimiento de compasion, me detuve á contemplarla y vi grabado en ella, Maria, ¡Maria, su nombre! La habia visto aquella misma mañana, no hacia mas que una hora que sus labios me habian dicho: «adios»

37 para rezar. ¿Quién no tiene una tumba donde volver los ojos? y cuando los vuelvo, ¡qué hombre puede contenerse y no elevarlos hasta Dios! Habia estado aquella mañana á adornar de flores el sepulcro de mi abuela, y al volver del cementerio por una calle de tilos, sentia ese estremecimiento que se experimenta despues de haber llorado gran rato. El cielo estaba cubierto de blanquecinas nubes, el viento traía á mis oidos el tañido fúnebre de la campana y una lluvia menuda bañaba las hojas de los árboles, que trémulas resistían al impulso del viento cayendo al cabo á mis pies. Dominado por tan tristes impresiones caminaba con la frente caída y los ojos bajos, cuando á la izquierda del camino apareció una cruz de madera, sin una flor, sin un grupo de yerba, tan sola, tan desahogada que me pareció una niña abanlonada que me tendiera sus brazos. Arrastrado por un sentimiento de compasion, me detuve á contemplarla y vi grabado en ella, Maria, ¡Maria, su nombre! La habia visto aquella misma mañana, no hacia mas que una hora que sus labios me habian dicho: «adios»

38 doce, y cuando me disponia á recogerme hoy llamar á mi puerta: dije que entrasen, pero tan solo la puerta se entreabrió, dando de paso á una mano, que reconoci al punto y me arrojó un papel doblado, desapareciendo en seguida. El papel decia así: «El conde de Villimi me inspira compasion: sois la sola persona que ama en el mundo, y le habeis dicho palabras tan duras, que el desgraciado ha permanecido rudo el resto de la noche. Os suplico vengais inmediatamente á su cuarto y le tendais una mano generosa: recordad que debe partir mañana al despuntar la aurora, y no hagais que lleve en el alma un pesar que vos habeis causado: la idea de un ser desgraciado por causa vuestra, me estrecha el pecho, y una palabra vuestra lo reparará todo.» La vista de un espectáculo desgarrador, el aspecto de una familia sumida en la desesperacion, de un amante sollozando junto al cuerpo inerte de su amada, de una madre que pierde á su hijo, no me hubieran producido una impresion tan profunda como la lectura de aquella carta tan natu-

to categoricamente a que se lleve a cabo, a pesar de los esfuerzos que se han hecho para disuadirle, dando asi una notable prueba de su modestia.

Por la via de Nueva-York tenemos noticias de la Habana que alcanzan al 8 del pasado:

En la tarde del 7 como a las 6 de ella, habia dado a luz la Sra. condesa de San Antonio, esposa del Excmo. Sr. capitán general, una robusta niña, cuyo acontecimiento habia causado gran satisfaccion en el pais, atendido las generales simpatias de que disfrutaba.

De una congestion cerebral habia fallecido repentinamente el oidor de la audiencia D. José Ramos Marin, y pocos dias antes habia muerto otro magistrado del mismo tribunal D. José Silvestre Santaluz.

Habian llegado a la Habana el Sr. Uagon director general de la Tutelar, y el coronel D. Francisco Fors, jefe de los voluntarios catalanes, que asistieron a la guerra de Marruecos.

En la fabrica de gas habia sido reducido a cenizas un almacén donde se depositaban utensilios de la misma. No hubo desgracia alguna personal. Los vapores-correos españoles habian publicado el itinerario de sus viajes de Cadiz a la Habana, tocando en Santa Cruz de Tenerife y Puerto-Rico, durante el año próximo de 1861.

No hay en este invierno las grandes reuniones de otros años; pero en cambio hay muchas y agradabilísimas tertulias de confianza donde se baila de vez en cuando, se toma té, se discute, ligeramente, se entiende, sobre la crónica del día y lucen las señoras sus elegantes prendidos.

Dos noches a la semana pueden emplearse muy agradablemente en las casas de los hermanos San Roman, cuyas amabilísimas señoras reciben con esquisito buen tono; la embajada francesa reúne los lunes la parte mas bella y mas distinguida de nuestra sociedad; la madre del general Serrano congrega otra noche en torno suyo una buena y selecta parte de nuestra aristocracia de la cuna, de las armas y de las letras, y aunque todavia no concluidas las obras de su magnífica casa, el coronel Riquelme y su señora ofrecen en sus habitaciones provisionales los encantos de una cordialidad deliciosa y de un fausto del mejor gusto.

El invierno promete ser animado.

Con la suntuosidad de costumbre se ha celebrado ayer en la espaciosa iglesia de San Francisco el Grande la fiesta anual del cuerpo de artilleria a su patrona Santa Bárbara. Entre las personas de distincion que hemos visto en su numerosa concurrencia se contaban el nuncio de Su Santidad, Patriarca de las Indias y marqués del Duero. La iglesia estaba elegantemente colgada con banderas y trofeos militares, y la orquesta fué dirigida por el acreditado profesor D. Victoriano Daroca.

Ya no se llamará *El Porvenir* el nuevo periódico de oposicion, moderada que va a salir a luz, sino *El Contemporáneo*, según anuncia hoy *El Clamor*. No será extraño todavía que nos digan que su verdadero título será *El Pasado*.

Dice un periódico que la discusion de las notas diplomáticas no tendrá efecto hasta que el señor Calderon Collantes pueda asistir a las Cortes.

El Constitucional está persuadido de que el Sr. ministro de la Gobernacion, al aprovechar la ocasion que le deparó el Sr. Rívero para combatir al partido democrático, solo se propuso hacer pasar sus apreciaciones sobre el partido democrático, tal como es en España al que se da este nombre, sobre el partido que proclama la libertad absoluta, y que de consiguiente, atendida la incontestable antinomia del principio de autoridad y del de libertad, no solo es incompatible con la institucion monárquica, sino que lo es tambien con toda idea de gobierno.

El corresponsal del *Diario de Barcelona* en Madrid dice, sin responder de la exactitud de la noticia, que se habla de la venida de Mr. Thouvenel a la embajada francesa en Madrid. No creemos que el gobierno francés renuncie a los buenos servicios que el digno Mr. Barrot presta en Madrid a la nacion vecina, y únicamente nos explicariamos la sustitucion de tan entendido diplomático, teniendo por objeto recomendar esos mismos servicios confiándole un puesto mas importante.

Dias pasados se incendió el coche-correo que conducia la correspondencia pública de Cataluña a Valencia. El fuego se produjo en uno de los ejes por la friccion del cubo de la rueda, y pudo apagarse sin que sufriesen daño los viajeros.

Lajuria es tan fuerte y tan tenaz en Sevilla, que está cayendo desde hace dias, que

segun el pluviómetro ha caído ya tanta agua como en todo el invierno anterior.

El ayuntamiento de Cangas de Onis ha resuelto tomar a préstamo 80,000 rs. con destino a las obras del camino que desde aquella villa, por el rio de las Cabras, ha de enlazar la provincia de Oviedo con la de Santander.

Los aficionados a regalarle el gusto con el sabroso zumo de la verdadera uva de champagne están de pésame el año próximo venidero, si hemos de creer, como es preciso que suceda, lo que dice el *Correo de la Champagne*. Se ha perdido, dice, completamente toda la cosecha de uva en aquel distrito vinicola de la Francia, y por consiguiente los aficionados tendrán que conformarse hasta mejor oportunidad, con beber del fac-simile que generalmente se vende por todas partes, hecho de manzanas, peras ó cualquier cosa, menos de uva verdadera.

Ya ha parecido el paquete de la correspondencia extranjera dirigida a Bilbao, que se perdió del 9 al 10 del pasado. Los periódicos y cartas que contenia dicho paquete llegaron mojados y embarrados, y las cartas abiertas en una gran parte por efecto de que la humedad ablandó las obleas y deslió la goma con que se hallaban cerradas.

Por la via ordinaria recibimos hoy noticias de los Estados-Unidos que alcanzan al 16 del pasado. La agitacion en muchos Estados de la Union era grande. Los separatistas trabajaban con ahínco. Con el epigrafe de *Actividad del presidente sobre la desunion*, dicen de Washington el 13 al *Noticioso* de Nueva-York:

«Muchas de las noticias y conjeturas concernientes a la accion del gobierno son inciertas, y la mayor parte de ellas exageradas. La conducta de la administracion no ofrece justa causa para aumentar la presente excitacion, bien sea en el Sur ó en el Norte, en atencion a que procura firme é imparcialmente desempeñar sus deberes segun los casos que se presentan, teniendo siempre a la vista la constitucion y las leyes.

Las expresiones que se atribuyen al representante Keitte de que el presidente prestaba su consentimiento a la separacion, ha sido recibida aquí con mucha sorpresa, y sus amigos creen que no ha sido correctamente transmitida. Es bien conocido que el presidente nunca ha hecho semejante promesa en ningun papel público, y sus mas intimos amigos nunca han oido nada de sus labios que haga creer que le anima ningun sentimiento que no sea en favor de preservar la constitucion en toda su integridad.»

Lo mismo nuestras correspondencias que los periódicos, presentan al Estado de la Carolina de hecho separado de la Union. Por una carta particular sabemos que el gobierno central no ha tomado medida alguna violenta para reprimir los movimientos separatistas porque acercándose el término de sus poderes no quiere cargar con la responsabilidad de esta clase de medidas.

CORRESPONDENCIA ESTRANJERA.

Marsella 30 de noviembre.

Habrán Vds. extrañado quizás la suspension de mis cartas, y podrán comprenderla ahora, al ver la fecha de esta ciudad, en la cual acabo de desembarcar.

Las tropas francesas, habiendo tomado sus disposiciones para pasar tranquilamente el invierno en sus acantonamientos, y no existiendo ninguna probabilidad, por ahora, en cuanto a operaciones interesantes, me he decidido a volver, con el sentimiento de no haber encontrado en Siria la campaña que habia ido a buscar.

Sali, pues, de Beyrouth a fines de octubre, para Saida, San Juan de Acre, Caifa y Jerusalem, y en último lugar me embarqué en Jafa. Me detenerme unos dias en Messina, tuve ocasion de ver allí unos 3,000 garibaldinos que componen la guarnicion de aquella ciudad, y en verdad que no he visto en mi vida una tropa de aspecto mas despreciable que aquella.

Al compararlos con los 4,500 napolitanos que aun se mantienen en la ciudadela, no se comprende como la Sicilia ha podido ser arrancada a su rey legitimo.

Se hablaba de proyectos de ataque de parte de los piemonteses, que empezaban a llegar a Palermo, pero creo que no existe tal pensamiento, porque si bien es verdad que la ciudadela, construida únicamente como defensa maritima, está dominada por fuertes que están en poder de los garibaldinos, también lo es que con dos horas de fuego de parte de la ciudadela, queda la ciudad completamente destruida.

Lo probable es que las cosas quedarán en Sicilia en el mismo estado hasta la ren-

dicion de Gaeta, que segun noticias, puede aun defenderse algun tiempo.

Muchas dificultades se van presentando para la nueva organizacion de la Italia liberada. Los sicilianos, sobre todo, no quieren, segun dicen, ser piemonteses, y en Nápoles ya se preguntan algunos, si al cambiar de rey, no han salido de la sartén para caer en el fuego. En mis deseos de utilizar el tiempo y la libertad que me dan la licencia que me ha sido concedida, hubiera ido con mucho gusto desde Messina a Gaeta, a presenciar de cerca las fases de un episodio tan interesante; pero me detuvo el temor de llegar demasiado tarde. He recogido durante mi peregrinacion por Siria algunos datos con los cuales trato de hacer un pequeño libro, que a mi ver podrá interesar en España, en donde la Tierra Santa y las costumbres y particularidades del Oriente son poco conocidas.

Noches pasadas hubo una reyerta en la calle de la Zapateria, en Córdoba, entre un sargento de provinciales y un paisano, resultando el primero muerto en el acto y el segundo con varias heridas en la cabeza.

TERCERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA NOCHE.

Recibimos a hora avanzada el correo extranjero.

La *Patrie* conmemora el aniversario del 2 de diciembre, «gran suceso, dice, al cual la Francia debe en el interior, el orden y la prosperidad, que han hecho posible la libertad estimacion y respecto de Europa; la gloria en los campos de batalla, y la fortuna de hacer triunfar el cristianismo y la civilizacion en China y en Siria.»

Las noticias del 27 de Gaeta confirman segun los periódicos ministeriales franceses, que al paso que es casi nulo el fuego de los piemonteses, por esperar cañones rayados, redobla el de los napolitanos dirigido por los príncipes.

Victor Manuel ha sido recibido en Palermo con tal entusiasmo que los liberales sicilianos querian desenganchar los caballos de la carroza y arrastrarla ellos. Dicen que habia 400,000 espectadores: que el rey fué desde luego a la catedral donde le recibió el arzobispo.

Los periódicos franceses afectos al imperio, se congratulan de que la expedicion a Siria ha servido para aliviar la condicion de los cristianos, pero creen que hasta la primavera no será posible emprender operaciones contra los drusos.

Si la expedicion fuera española, cuánto tendrían que murmurar las oposiciones sobre los estériles resultados obtenidos hasta ahora!

Una prueba de que no iba descaminado el presidente del Consejo al indicar que el cuerpo diplomático habria podido retirarse de Gaeta por comodidad, pero no por acuerdo de sus soberanos, es que la Rusia ha mandado a su representante, que regrese inmediatamente a Gaeta, al lado del rey. Esto anuncia una carta de Roma.

El Padre Santo ha dicho en una audiencia a un diplomático que le preguntaba su opinion sobre los grandes sucesos del día: «La iglesia triunfará al cabo, esto es lo que me tranquiliza.»

Hay en Roma cardenales que no esperan gino del emperador de los franceses la salvacion de la Iglesia, y por esto se oponen a que se le hostilice.

Las cartas de Nápoles afirman que no pasa día sin que se haga alguna demostracion republicana ó legitimista, pero todas en sentido de oposicion.

El periódico de Dumas el *Independiente*, se vendia mucho.

Se desmiente la noticia transmitida por el telégrafo de haber sido derrotados los holandeses en Java. Al contrario, parece que ellos habian tomado un fuerte con escasas pérdidas.

Hoy ha debido llegar a París el nuevo ministro de lo Interior, conde de Persigny.

A mediados de diciembre irá el conde Flahaut a Londres a encargarse de la embajada.

El viaje que el mariscal Cutrufrano, de cedido partidario de Francisco II acaba de hacer a Paris y a San Petersburgo decidirá quizás de la defensa de Gaeta.

Parece que la mision de dicho enviado era proponer la ocupacion de Gaeta por una guarnicion de napolitanos y franceses por mitad hasta que la voluntad de la mayoría de las grandes potencias imponga a Turin el reconocimiento completo de los derechos del Sumo Pontífice y de los de la dinastia de Nápoles.

La *Independencia belga* supone que el emperador manifestó que compadecia al rey Francisco; pero que no podia menos de aconsejarle que cesara la resistencia.

BOLSA DE HOY.

	Contd.	Fin corrte.	Fin próx.
5 consolidado	50-85	50-87	00
5 diferido	42-45	00-00	00
Amortizable de primera	00-00	00	00
Idem de segunda	20-25	00	00
Deuda del personal	19-25	00	00

ACCIONES DE CARRETERAS.			
De abril de 4,000	96-50	00	00
Idem de 2,000	97	00	00
De junio de 2,000	96-50	00	00
De agosto de 2,000	95-50	00	00
De julio de 2,000	96	00	00
De marzo de 2,000	00	00	00
Obras públicas	96-75	00	00
Provinciales de Madrid	60	00	00
Canal de Isabel II	109-00	00	00
Obligaciones del Estado	94-00	00	00
Carpetas provisionales	00	00	00
Banco de España	210	00	00

A la hora de entrar nuestro número en prensa, no hemos recibido ningun despacho telegráfico del extranjero.

En el mercado de grano de esta córte se vendieron hoy 1,231 fanegas de trigo de 49 a 52 1/2 rs. fanega; quedando por vender 3,155 fanegas: cebada añeja de 21 a 25 1/2 reales fanega, y algarroba a 33.

Ayer tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del extranjero:

París 5.—En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 francés a 70-40; el 4 1/2 a 96-30, el 3 por 100 español interior a 48 7/8; el exterior a 49 1/2; la diferida a 40 3/4, y la amortizable a 22 1/2.

Londres 5.—Los consolidados se han hecho a 94 1/8.

CORTES.

SENADO.

Señon celebrada el día 5 de diciembre de 1860.

Abierta a las dos y cuarto y aprobada el acta se, entró en seguida en la órden del día, que es la continuacion del debate pendiente sobre el proyecto de ley de ascensos.

El Sr. MATA Y ALOS le impugna vivamente, porque cree que hay en él poca equidad comparativa, muchas contradicciones é incoherencia en sus artículos, y sobre todo porque la misma ley barrena las bases que sienta.

El orador recorre varios títulos del proyecto, y fijándose principalmente en el de retiros, cita los preceptos que, a su juicio, justifican los cargos dirigidos.

Mientras en una parte, dice, se consigna que el retiro por edad es obligatorio para todos los militares del ejército español, en otra se exime a los cuerpos facultativos, y mas adelante se hace tambien extensivo a las armas especiales.

Además se dice en otro artículo, que el retiro es un derecho, y sin embargo, a renglon seguido se niega ese derecho a los tenientes generales.

La formacion de los expedientes de calificacion de los jefes y oficiales para el ascenso, sea por antigüedad, sea por eleccion, es igualmente combatida por su señoría en los términos que se propone.

Considera muy peligrosa y espuesta a errores la iniciativa que se da a los capitanes generales, como que éstos carecen de los datos necesarios para juzgar con acierto, datos que únicamente existen en las direcciones generales.

Otros inconvenientes menos importantes encuentra en el proyecto, y entre ellos el de que no pueda un general en jefe dar la charretera de capitán ó los galones de comandante sobre el campo de batalla a un oficial de los cuerpos facultativos que se distinga.

El Sr. ROS DE OLANO comienza rechazando la acusacion de inoportunidad hecha por el Sr. Calonge al proyecto de la comision, y la del Sr. Lujan respecto a que no se ha tenido en cuenta la índole actual de nuestro ejército, pues manifiesta que en cualquiera arma se podrá obtener, desde simple soldado, los mas altos puestos de la milicia.

Ocupándose de los cargos formulados por el Sr. Mata, dice que no adolece la ley de la incoherencia y falta de equidad indicadas, pues lo que S. S. califica de ese modo no son sino excepciones de la regla general en su aplicacion a los diferentes institutos del ejército ó dependen de que su señoría no ha concluido de leer los artículos que ha citado.

Rectifican los señores Calonge, Mata, Lujan y Ros de Olano. El Sr. Presidente del CONSEJO trata

brevemente la cuestion de los segundo comandantes, cuya existencia ha sido combatida, pero cuya supresion demuestra que no puede llevarse a cabo por ahora.

Despues de ligeras rectificaciones de los señores Calonge y duque de Tetuan, se declara discutida la totalidad y se levanta la sesion.

Bran las cinco y cuarto.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Señon celebrada el día 5 de diciembre de 1860.

Se abre la sesion a las tres menos cuarto, y se aprueba el acta de la anterior. Se da cuenta de los nombramientos hechos por las secciones al constituirse.

Entrándose en la órden del día se procede a discutir el dictamen de la comision de presupuestos sobre el del ministerio de Gracia y Justicia.

El S. PAZ pronuncia un estenso discurso sobre la totalidad, cuyo principal objeto es llamar la atencion de la cámara sobre la necesidad y urgencia de que tengamos una legislacion completa y uniforme, y de que se organicen los tribunales de justicia, estableciendo siquiera dos salas ó tribunales colegiados.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA reconoce esta misma conveniencia de que se dé unidad a nuestros códigos, y dice que lejos de permanecer inactivo el gobierno en esta senda ha dado ya algunos pasos, entre ellos el de la presentacion de la ley hipotecaria, en la cual se deciden cuestiones que han de facilitar mucho el objeto a que mira el Sr. Paz.

El Sr. MADUZ combate el dictamen y se ocupa en hacer la historia de lo que pasó en las sesiones de la comision de presupuestos con el de Gracia y Justicia.

Cree que hay un peligro en dar a los ministerios mas de lo que piden, pero que sin embargo, deseaba que se aumentase los sueldos a los magistrados y jueces, pero de ningún modo lo que se ha hecho consiguiendo una cantidad alzada, y aconseja al señor ministro de Gracia y Justicia que al distribuir el millon y quinientos mil reales que se conceden en el presupuesto a los jueces lo publique en la *Gaceta*, porque él ha profesado siempre la doctrina de que los jueces lo deban todo a la ley y nada a los partidos.

El Sr. RIVERO CIDRAQUE, como de la comision, se levanta para contestar al Sr. Madoz, que la subcomision con toda lealtad propuso el aumento que creyó necesario para el mayor decoro de las clases judiciales que en las condiciones actuales de la vida y mucho mas especialmente en Madrid, no pueden presentarse ante la sociedad con el decoro debido a unas clases que tanto influyen en el decoro de la nacion.

Los Sres. Madoz, Rivero Cidraque y Gonzalez (D. Ambrosio) rectifican, y se levanta la sesion a las seis y media quedando con la palabra para mañana el Sr. Rodriguez (D. Vicente).

ESPECTACULOS.

(PARA MAÑANA.)

PRINCIPE.—A las ocho de la noche.—*Deuda de la conciencia*.—Baile.—*Pobre importuna*.

CIRCO.—A las ocho de la noche.—*El Magometismo*.—*Animal*.—*Cegar para ver*.—Tercer acto de *Campanone*.

ZARZUELA.—A las ocho de la noche.—*El Juramento*.

NOVEDADES.—A las ocho de la noche.—*Los Perros del monte de San Bernardo*.—Baile.

VARIETADES.—A las ocho de la noche.—*La Paloma torcaz*.—Baile.—*Un huesped del otro mundo*.

TEATRO DE LOPE DE VEGA.—A petición de muchas personas se volverá a poner en escena el sábado 8 del corriente, a los ocho y media de la noche, la muy aplaudida comedia en tres actos titulada: *El casaca*.

UNA BROMA DE QUEVEDO.

A todos los que se suscriban en el pabellon de la plazuela de Santa Ana ó en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA a la *Coleccion de obras dramáticas escogidas*, haciéndolo antes de las cinco de la tarde del viernes 7, se les entregará gratis un billete para la funcion de este día, por cada obra que tomen de las ya publicadas.

CIRCO DE PAUL.—De ocho a doce de la noche celebra un baile extraordinario la sociedad titulada *La Constante*, en la que el artista Sr. Millé ejecutará ejercicios gimnásticos.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de mañana.—San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira. Cultos.—Cuarenta horas en la iglesia parroquial del Salvador y San Nicolás...

Se celebrará también al glorioso San Nicolás de Bari en el colegio de Niñas de Leganes, pronunciando su elogio D. Pic Hernandez Fraile.

En el convento del Caballero de Gracia, calle Ancha de San Bernardo, hará su profesión una religiosa, predicando en la misa mayor D. Vicente Medraño.

Continúan las novenas de la Virgen de la Concepción en las iglesias anunciadas los días anteriores.

La archicofradía de la Inmaculada Concepción y escapulario azul-celeste, establecida en la pontificia y real iglesia de los Italianos, celebra su anual solemne novena...

Toda esta noche y el siguiente día estará espuesto el Santísimo Sacramento, e igualmente lo estará los demás días de la octava...

Funcion filantrópica.—Mañana dará en el teatro de Lope de Vega la sociedad dramática titulada La Lira, una función destinada a aliviar la triste situación de una pobre viuda con cuatro hijos.

Una caballería de residencia fija.—En esta corte desea vivir en compañía de un matrimonio sin hijos ó de una señora viuda...

Gran rebaja en libros.—La Colección de discursos, defensas y obras de D. Joaquín María López, que hasta el día se ha espendido á 133 rs.

Fruta con dibujo.—En Viena se vende fruta adornada de caprichosos dibujos. Para adornar la fruta con dibujos, escudos de armas, letras, etc.

Nuevo específico contra el cáncer.—Segun la Gazette des hopitiaux, se han presentado en San Petersburgo tres médicos Lamas de las Estepas Hingiz...

Azúcar, café y chocolate.—Segun el señor Arturo Mengin, se consumen próximamente cada año en todo el mundo mil millones de kilogramos de azúcar...

Pianista español.—Dice la Revista de Añubos mundos que el joven pianista español Sr. Colomer que obtuvo el primer premio en el Conservatorio de París...

Mortandad de resultados del parto.—Segun el Monitor des sciences medicales, el Sr. Mattei presenta como un triunfo de su práctica, la circunstancia de haber visto morir solo una de doscientas parturientes...

ANUNCIOS. INTERESANTE.—EN LA CIUDAD DE Valladolid, en el sitio mas apreciable y en la calle de mas concurrencia y tránsito...

En la calle de Preciados, núm. 53, se ha establecido el acreditado almacen de calzado que estuvo en la calle del Carmen y Postigo de San Martín.

En este establecimiento encontrarán los consumidores cuanto puedan apetecer en elegancia y economía, pues hay un gran surtido de botas de charol y becerro...

En la calle de Preciados, núm. 53, se ha establecido el acreditado almacen de calzado que estuvo en la calle del Carmen y Postigo de San Martín.

En este establecimiento encontrarán los consumidores cuanto puedan apetecer en elegancia y economía, pues hay un gran surtido de botas de charol y becerro...

En la calle de Preciados, núm. 53, se ha establecido el acreditado almacen de calzado que estuvo en la calle del Carmen y Postigo de San Martín.

En este establecimiento encontrarán los consumidores cuanto puedan apetecer en elegancia y economía, pues hay un gran surtido de botas de charol y becerro...

En la calle de Preciados, núm. 53, se ha establecido el acreditado almacen de calzado que estuvo en la calle del Carmen y Postigo de San Martín.

En este establecimiento encontrarán los consumidores cuanto puedan apetecer en elegancia y economía, pues hay un gran surtido de botas de charol y becerro...

En la calle de Preciados, núm. 53, se ha establecido el acreditado almacen de calzado que estuvo en la calle del Carmen y Postigo de San Martín.

BISUTERIA.

Artículos de novedad en Aderezos. Pulseras. Pendientes. Gemelos. Medios aderezos. Aretes. Botones para el pecho. Cadenas. Llaves para el reloj. Digos. Guardapelos. Agujas para la cabeza. Peinetas para adorno. Broches para cinturones. Alfileres para el pecho y para corbata.

Hállanse de venta en la Estrella del Norte, calle de Carretas, núm. 37. (D. 0, 8, 15, 22.)

AGUAS MINERALES DE TRILLO.—EL dueño que acaba de adquirir este acreditado establecimiento, queriendo que el público pueda gozar del beneficio de usar en bebida sus aguas...

PARA UN ORATORIO.—SE DESHACE su dueño de una Santa Ana de escultura antigua, de un gran mérito en su clase. Está de manifiesto en la calle de Atocha, número 6, almacén de papel pintado. (2 m. 2 t.)

ALOS CONFITEROS Y FABRICANTES A de turrón.—En la calle de la Luna, número 31, cuarto principal, y en la de la Cruz, núm. 42, litografía, se venden obleas blancas finas, de diferentes formas y tamaños para los turrones. (1 m. 1 t.)

UN CABALLERO DE RESIDENCIA FIJA.—En esta corte desea vivir en compañía de un matrimonio sin hijos ó de una señora viuda, necesitando para su servicio un gabinete espacioso con buena alcoba. No come en casa. La persona á quien acomode puede dejar sus señas en la tienda del núm. 41, calle de Toledo. (1 m. 1 t.)

GRAN REBAJA EN LIBROS.—LA Colección de discursos, defensas y obras de D. Joaquín María López, que hasta el día se ha espendido á 133 rs., la cual consta de siete tomos de á 400 páginas, vendense á 50 rs. en la librería de la Publicidad...

MÁQUINAS Y PRENSAS PARA IMPRENTA y encuadernación, para rayar, cortar, satinar y glasear el papel. Cintas para las máquinas; aparatos para fundir rodillos, armaduras, cajas, chivaletes, bruzas, punturas, componedores, abecedarios de bronce, tronquillos, ruedas, adornos modernos y toda clase de efectos para imprenta y encuadernación. (1 m. 1 t.)

EL TIPOGRAFO, PERIODICO CONSAGRADO A LOS IMPRESORES ESPAÑOLES. Un tomo en folio de 120 páginas, año 1855.—Se vende á 10 rs. el ejemplar en Madrid y á 12 en provincias. Dirijirse á E. Martinez, Madrid, calle del Prado, 10, bajo. (1 m. 1 t.)

PEINETAS DORADAS. Se acaba de recibir un completo surtido de bisutería de alta novedad, en pulseras, pendientes, alfileres para pecho y cabeza, en concha, acero y dúble, como tambien cinturones para señora y otra infinidad de artículos, en el Siglo de las Luces. Calle del Carmen núm. 20. Las lámparas para salas y comedores están marcadas con sus precios fijos. (D. 3, 7, 11, 15 y 19.)

REWOLVERS. Gran surtido, calle Mayor, núm. 1, almacén del PRECIO FIJO. (14 m. 14 t. 1-1.)

CALLOS Y OJOS DE GALLO EN LOS PIÉS. Untándolos con el aceite compuesto por la autora del bálsamo de Santa Teresa se ahuecan y se van levantando con las uñas las capas y las conchas, de unos y de otros; es cosa que no puede causar daño y ofrece el descanso de esta molestia en cuanto que se les unta, cosa que se puede probar al compararlo. Se vende á 4 rs. bote en casa de su autora, calle de Preciados, 53, cuarto bajo. (Mier. y Sáb. diciem.)

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C. SERVICIO DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE GRAN VELOCIDAD, EN COMBINACION CON LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y PARIS. Para BARCELONA y MARSELLA, los Miércoles á las once de la mañana. Para MALAGA Y CADIZ los Domingos y idem, idem. Harinas de Valladolid, trigo y rubia, desde la estación de Madrid al muelle de Barcelona, á rs. vn. 3.90 arroba castellana, y lamas á 4'30. Para estos y demás trasportes, dirijirse á D. Julian Moreno, calle de Alcalá, número 30. Estos vapores tan acreditados por la exactitud y rapidez de sus viajes, tienen cámaras cómodas y lujosas, y las señoras son atendidas por camareras. Se espenden billetes directos por D. Julian Moreno, despacho central de los ferro-carriles, Alcalá, 30.—(Mars. y Viers.)

CALZADO. En la calle de Preciados, núm. 53, se ha establecido el acreditado almacen de calzado que estuvo en la calle del Carmen y Postigo de San Martín. En este establecimiento encontrarán los consumidores cuanto puedan apetecer en elegancia y economía, pues hay un gran surtido de botas de charol y becerro...

En la calle de Preciados, núm. 53, se ha establecido el acreditado almacen de calzado que estuvo en la calle del Carmen y Postigo de San Martín. En este establecimiento encontrarán los consumidores cuanto puedan apetecer en elegancia y economía, pues hay un gran surtido de botas de charol y becerro...

En la calle de Preciados, núm. 53, se ha establecido el acreditado almacen de calzado que estuvo en la calle del Carmen y Postigo de San Martín. En este establecimiento encontrarán los consumidores cuanto puedan apetecer en elegancia y economía, pues hay un gran surtido de botas de charol y becerro...

En la calle de Preciados, núm. 53, se ha establecido el acreditado almacen de calzado que estuvo en la calle del Carmen y Postigo de San Martín. En este establecimiento encontrarán los consumidores cuanto puedan apetecer en elegancia y economía, pues hay un gran surtido de botas de charol y becerro...

En la calle de Preciados, núm. 53, se ha establecido el acreditado almacen de calzado que estuvo en la calle del Carmen y Postigo de San Martín. En este establecimiento encontrarán los consumidores cuanto puedan apetecer en elegancia y economía, pues hay un gran surtido de botas de charol y becerro...

En la calle de Preciados, núm. 53, se ha establecido el acreditado almacen de calzado que estuvo en la calle del Carmen y Postigo de San Martín. En este establecimiento encontrarán los consumidores cuanto puedan apetecer en elegancia y economía, pues hay un gran surtido de botas de charol y becerro...

En la calle de Preciados, núm. 53, se ha establecido el acreditado almacen de calzado que estuvo en la calle del Carmen y Postigo de San Martín. En este establecimiento encontrarán los consumidores cuanto puedan apetecer en elegancia y economía, pues hay un gran surtido de botas de charol y becerro...

En la calle de Preciados, núm. 53, se ha establecido el acreditado almacen de calzado que estuvo en la calle del Carmen y Postigo de San Martín. En este establecimiento encontrarán los consumidores cuanto puedan apetecer en elegancia y economía, pues hay un gran surtido de botas de charol y becerro...

En la calle de Preciados, núm. 53, se ha establecido el acreditado almacen de calzado que estuvo en la calle del Carmen y Postigo de San Martín. En este establecimiento encontrarán los consumidores cuanto puedan apetecer en elegancia y economía, pues hay un gran surtido de botas de charol y becerro...

En la calle de Preciados, núm. 53, se ha establecido el acreditado almacen de calzado que estuvo en la calle del Carmen y Postigo de San Martín. En este establecimiento encontrarán los consumidores cuanto puedan apetecer en elegancia y economía, pues hay un gran surtido de botas de charol y becerro...

En la calle de Preciados, núm. 53, se ha establecido el acreditado almacen de calzado que estuvo en la calle del Carmen y Postigo de San Martín. En este establecimiento encontrarán los consumidores cuanto puedan apetecer en elegancia y economía, pues hay un gran surtido de botas de charol y becerro...

LA PERSONA QUE HUBIESE ENCONTRADO un alfiler de oro con una perla y una corona de diamantes que se perdió en la noche del 1.º del corriente, desde la delantera de palco segundo del teatro Real, número 63, á la Puerta del Sol, se servirá entregarle en la calle de la Aduana, número 22, principal izquierda, en donde se darán las gracias y una buena gratificación. (2 m. 2 t.)

SE DESEA SABER DONDE VIVE EL COMISIONISTA que recibe las botellas de la Panacea S. Sivaim, dejando las señas, calle del Espejo, núm. 13, portería. (1 m. 1 t.)

VENTA DE IMPRENTA.—SE VENDE A precios arreglados una en buen estado, bien toda junta, bien por artículos. Hay máquina, muchas y largas fundiciones, titulares, platinas, cajas, chivaletes, rammas, etc. Darán razon, calle de Caballero de Gracia, 37, portería. (5 m. t. 51-1.)

¡DÉSTAMO.—SE DA DINERO A LAS clases activas y pasivas que cobran sueldo del Estado, como igualmente á los de la real casa y patrimonio. Darán razon en la Cava-Baja, núm. 39, cuarto tercero. (1 m. 1 t. 1-1.)

GRAN SURTIDO DE TERCERA. Quinqués. Cafeteras. Escritorinas. Reberberos. Bandejas. Escupidoras. Jaulas para pájaros. Anteojos para teatro. Hállanse de venta en la Estrella del Norte, calle de Carretas, núm. 37. (D. 3, 10, 17, 24.)

VENTA.—EN LA CALLE DEL CABALLERO de Gracia, núm. 17, cuarto principal, se vende un cachorro del monte de San Bernardo, una capa, enaguas y algunas pinturas: entrada por la lencería.

OBRA DE TESTO.—MANUAL DE PARTIDA doble por F. Salvador y Aznar: 6.ª edición, incluida en la lista oficial de las obras de testo para los institutos, escuelas de comercio y de administración militar. Se vende á 12 rs. en la librería de Sanchez, y otras.—(D. 4, 6, 14 y 18.)

MÁQUINAS Y PRENSAS PARA IMPRENTA y encuadernación, para rayar, cortar, satinar y glasear el papel. Cintas para las máquinas; aparatos para fundir rodillos, armaduras, cajas, chivaletes, bruzas, punturas, componedores, abecedarios de bronce, tronquillos, ruedas, adornos modernos y toda clase de efectos para imprenta y encuadernación. (1 m. 1 t.)

EL TIPOGRAFO, PERIODICO CONSAGRADO A LOS IMPRESORES ESPAÑOLES. Un tomo en folio de 120 páginas, año 1855.—Se vende á 10 rs. el ejemplar en Madrid y á 12 en provincias. Dirijirse á E. Martinez, Madrid, calle del Prado, 10, bajo. (1 m. 1 t.)

PEINETAS DORADAS. Se acaba de recibir un completo surtido de bisutería de alta novedad, en pulseras, pendientes, alfileres para pecho y cabeza, en concha, acero y dúble, como tambien cinturones para señora y otra infinidad de artículos, en el Siglo de las Luces. Calle del Carmen núm. 20. Las lámparas para salas y comedores están marcadas con sus precios fijos. (D. 3, 7, 11, 15 y 19.)

REWOLVERS. Gran surtido, calle Mayor, núm. 1, almacén del PRECIO FIJO. (14 m. 14 t. 1-1.)

CALLOS Y OJOS DE GALLO EN LOS PIÉS. Untándolos con el aceite compuesto por la autora del bálsamo de Santa Teresa se ahuecan y se van levantando con las uñas las capas y las conchas, de unos y de otros; es cosa que no puede causar daño y ofrece el descanso de esta molestia en cuanto que se les unta, cosa que se puede probar al compararlo. Se vende á 4 rs. bote en casa de su autora, calle de Preciados, 53, cuarto bajo. (Mier. y Sáb. diciem.)

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C. SERVICIO DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE GRAN VELOCIDAD, EN COMBINACION CON LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y PARIS. Para BARCELONA y MARSELLA, los Miércoles á las once de la mañana. Para MALAGA Y CADIZ los Domingos y idem, idem. Harinas de Valladolid, trigo y rubia, desde la estación de Madrid al muelle de Barcelona, á rs. vn. 3.90 arroba castellana, y lamas á 4'30. Para estos y demás trasportes, dirijirse á D. Julian Moreno, calle de Alcalá, número 30. Estos vapores tan acreditados por la exactitud y rapidez de sus viajes, tienen cámaras cómodas y lujosas, y las señoras son atendidas por camareras. Se espenden billetes directos por D. Julian Moreno, despacho central de los ferro-carriles, Alcalá, 30.—(Mars. y Viers.)

CALZADO. En la calle de Preciados, núm. 53, se ha establecido el acreditado almacen de calzado que estuvo en la calle del Carmen y Postigo de San Martín. En este establecimiento encontrarán los consumidores cuanto puedan apetecer en elegancia y economía, pues hay un gran surtido de botas de charol y becerro...

En la calle de Preciados, núm. 53, se ha establecido el acreditado almacen de calzado que estuvo en la calle del Carmen y Postigo de San Martín. En este establecimiento encontrarán los consumidores cuanto puedan apetecer en elegancia y economía, pues hay un gran surtido de botas de charol y becerro...

En la calle de Preciados, núm. 53, se ha establecido el acreditado almacen de calzado que estuvo en la calle del Carmen y Postigo de San Martín. En este establecimiento encontrarán los consumidores cuanto puedan apetecer en elegancia y economía, pues hay un gran surtido de botas de charol y becerro...

En la calle de Preciados, núm. 53, se ha establecido el acreditado almacen de calzado que estuvo en la calle del Carmen y Postigo de San Martín. En este establecimiento encontrarán los consumidores cuanto puedan apetecer en elegancia y economía, pues hay un gran surtido de botas de charol y becerro...

En la calle de Preciados, núm. 53, se ha establecido el acreditado almacen de calzado que estuvo en la calle del Carmen y Postigo de San Martín. En este establecimiento encontrarán los consumidores cuanto puedan apetecer en elegancia y economía, pues hay un gran surtido de botas de charol y becerro...

En la calle de Preciados, núm. 53, se ha establecido el acreditado almacen de calzado que estuvo en la calle del Carmen y Postigo de San Martín. En este establecimiento encontrarán los consumidores cuanto puedan apetecer en elegancia y economía, pues hay un gran surtido de botas de charol y becerro...

En la calle de Preciados, núm. 53, se ha establecido el acreditado almacen de calzado que estuvo en la calle del Carmen y Postigo de San Martín. En este establecimiento encontrarán los consumidores cuanto puedan apetecer en elegancia y economía, pues hay un gran surtido de botas de charol y becerro...

En la calle de Preciados, núm. 53, se ha establecido el acreditado almacen de calzado que estuvo en la calle del Carmen y Postigo de San Martín. En este establecimiento encontrarán los consumidores cuanto puedan apetecer en elegancia y economía, pues hay un gran surtido de botas de charol y becerro...

En la calle de Preciados, núm. 53, se ha establecido el acreditado almacen de calzado que estuvo en la calle del Carmen y Postigo de San Martín. En este establecimiento encontrarán los consumidores cuanto puedan apetecer en elegancia y economía, pues hay un gran surtido de botas de charol y becerro...

En la calle de Preciados, núm. 53, se ha establecido el acreditado almacen de calzado que estuvo en la calle del Carmen y Postigo de San Martín. En este establecimiento encontrarán los consumidores cuanto puedan apetecer en elegancia y economía, pues hay un gran surtido de botas de charol y becerro...

En la calle de Preciados, núm. 53, se ha establecido el acreditado almacen de calzado que estuvo en la calle del Carmen y Postigo de San Martín. En este establecimiento encontrarán los consumidores cuanto puedan apetecer en elegancia y economía, pues hay un gran surtido de botas de charol y becerro...

En la calle de Preciados, núm. 53, se ha establecido el acreditado almacen de calzado que estuvo en la calle del Carmen y Postigo de San Martín. En este establecimiento encontrarán los consumidores cuanto puedan apetecer en elegancia y economía, pues hay un gran surtido de botas de charol y becerro...

NOTABILIDAD.

El gigante portugués que está espuesto en la calle de Carretas, núm. 17, segundo, avisa al público que tanto le favorece, que su permanencia en esta corte será de pocos días. Este es joven de diez y nueve años, de una estatura elevadísima, colosal y de formas proporcionadas y perfectas: es quizá el unico hombre que de su estatura exista. En cuantas provincias ha recorrido ha sido visitado repetidas veces por las personas notables de ellas. Su esposicion será todos los días, desde las once á la una de la mañana, y de seis á nueve de la noche. Entrada 2 rs.—5 m. 5 t.)

MARTILLO,

Comercio Universal, calle del Desengaño, núm. 10. Casa de comision. Consignacion sin ó con anticipos. Los anticipos son de 75 por 100 sobre metales, frutos coloniales, cereales, harinas, lanas, etc.: 50 por 100 sobre tegidos de hilo, lana, algodón, seda, paños; 25 por 100 sobre caldos, licores, frutas, etc. Cambio de billetes y monedas. Compra de cupones de la renta y valores cotizables, sellos de franqueo, saldos de toda clase de géneros, mercancías dejadas por cuenta, etc., etc. Hay de venta: Bacalao Escocia, id. Noruega, pastas para sopa, chocolate, rom y licores en botellas, almidon champagne, camas de hierro, muebles, lienzos, patencures, mantas de lana, calzado, chancelos, gabanes de gutta-percha, escopetas, rewolvers, sillas de montar, paraguas, etc., etc. De día, venta á la comision á precio fijo; á las tres, pública subasta.

DILIGENCIAS DEL ORIENTE DE ESPAÑA,

CALLE DE ALCALA, NUMERO 25. Servicio alternado de Madrid á Lérida, en correspondencia con el ferro-carril de Barcelona. PRECIOS A LÉRIDA. Berlina 340 rs. vn. Interior 280 Rotonda 240 Cupé 200 (2 m. 2 t.)

CASA DE SALUD, FRENTE DE ATOCHA.

Establecida con real autorizacion en dicha casa se siguen admitiendo enfermos y parturientas, prodigándoles los mismos cuidados que en sus propias casas, y la mayor reserva cuando la exigen.—(3 m. 3 t. 1-1.)

VAPORES ESPAÑOLES ENTRE SANTANDER Y LA HABANA.

La muy acreditada fragata vapor-correo LA MONTAÑESA, de porte de 2,200 toneladas y 360 caballos, saldrá de Santander para la Habana, al mando de su acreditado capitán D. Santiago Mier, el 6 de diciembre próximo. Admite carga á flete y pasajeros, á los que ofrece excelentes comodidades en sus nuevas, espaciosas y elegantes cámaras, con el esmerado trato de costumbre. Lo despacha su armador en Santander, D. A. de Gessler, Muelle 2, y el corredor don Francisco de la Parte, Ribera, 3.

PRECIO DEL PASAJE. En primera cámara 140 pesos. En sollado 45. Inclusive manutencion. (3 m. 3 t. 1-1.)

EL MADRILEÑO. GARANTIA, 4,000 SUSCRITORES.

Además de las muchísimas ventajas de este periódico, hoy va á regalar á los suscritores en la actualidad, y á los que lo verifiquen en todo el mes de diciembre una magnífica lámina dedicada á SS. MM., y admitida por su natural bondad; la cual representa el solemne acto de la recepcion de la embajada marroqui, complemento de la gloriosa lucha con el Africa. Se recomienda al público la lectura del nuevo prospecto que acaba de repartir la empresa del citado periódico, y que se da gratis en los puntos de suscripcion: librería de Lopez, calle del Carmen; de Cuesta, calle de Carretas; librería de la viuda de Vazquez, calle Ancha de San Bernardo y en la administracion, calle de Peralta, núm. 8. Se envían prospectos á los que los pidan de fuera de la corte. (D. 00, 0, 4, 8, 16, 20, 24, 28, 28 y 31.)

FARMACIA HOMEOPATICA.

La primera establecida en España por C. M. Somolinos, calle de las Infantas, número 26, Madrid, continua al despacho de medicamentos alopaticos nacionales y extranjeros del mismo. Venta al por mayor y menor de los preparados homeopáticos y alopaticos. Rebaja del 10 por 100 en cada 200 reales de gasto. Un año para su pago. Garantía del envío hasta su destino. Lista de precios gratis al que la pida. Reposicion de cajas homeopáticas procedentes de la casa, por la tercera parte de su valor. Las de otras el 25 por 100 menos del precio corriente. Valor de las cajas de bolsillo desde 24 tubos á 240, de 60 reales hasta 300; las de reposicion, desde 640 reales. Tintura de árnica, preparada homeopáticamente, frascos de 6 y 16 reales. Tintura de irtica urens, frascos de 6, 10 y 20 rs. Tafetan de árnica seis centímetros en cuadro, 2 reales. Manual de medicina domestica, de Hering, traducido por Perez Valls, 16 rs. Patogenesia de medicamentos brasileños, 20 rs.—(D. 5, 6, 7, 9, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.)

APROVECHARSE DE LA OCASION POR LO QUE FALTA DE MES.

Se han recibido en comision 1,200 botellas del extranjero de vinos generosos y licores, los mismos que desde hoy se ponen á la venta á unos precios hasta el día desconocidos por lo baratos. Jerez superior, botella 9 Málaga, id. id. 8 Marrasquino y rom, id. id. 9 Noyó, andava, menta, ajenjos, rosa, maizeta de Burdeos, id. id. 8 Punto de venta, calle de la Abada, núm. 20, almacén de papel. Tomando de 25 botellas en adelante se hará un descuento proporcionado. (2 m. 2 t.)

JUEGOS JUGUETES,

Las personas que quieran visitar el primer establecimiento de Madrid en JUEGOS Y JUGUETES, pueden pasar á la Estrella del Norte, calle de Carretas, número 37 cuarto principal: hay juguetes para todas las clases de la sociedad, desde un real pieza hasta 4,000. (D. 4, 11, 18 y 25.)

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuloaga.